

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FOULNESS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Agosto del dos mil quince, en su oficina ubicado en el Centro Comercial Plaza Quil, siendo las nueve horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FOULNESS S.A., debidamente representada por su Gerente General Maria de Lourdes Vernaza Trujillo, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Sr. Flavio Ernesto Iannuzzelli Vernaza, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente el señor Jonathan Salas Montaña. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía FOULNESS S.A. esta es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1.-Conocer y aprobar los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

En este estado la junta General Extraordinaria de Accionistas luego de deliberar realizando las preguntas necesarias y conociendo los pormenores del negocio en el año 2014, resuelve por unanimidad **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014, de la compañía FOULNESS S.A.**, presentado por el contador y respaldado por la Gerencia General.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Maria de Lourdes Vernaza Trujillo Gerente General, Sr. Flavio Ernesto Iannuzzelli Vernaza.

Guayaquil, 28 de Agosto del 2015



Maria de Lourdes Vernaza Trujillo
Gerente General Accionista



Sr. Flavio Ernesto Iannuzzelli Vernaza
Accionista



Jonathan Salas Montaña
Secretario Ad-Hoc